

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 8 de junio de 2022 en Matías Gomá Tomás SA, en la , de La Riba (Alt Camp), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya de fecha 20.2.2002, y modificación por aceptación del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 17.6.2013.

La Inspección fue recibida por , responsable de mantenimiento eléctrico y supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- En la nave de fabricación y en la máquina de fabricación continua de papel se encontraba instalado un equipo radiactivo de la firma , modelo , provisto de una fuente radiactiva de de de actividad nominal máxima en cuya placa de identificación se leía: ; Tipo de fuente: , Radionúclido: , n/s: , Actividad: , Fecha 26.09.2012. -----
- El equipo disponía de señales luminosas que indicaban si el obturador estaba abierto o cerrado. Se comprobó su correcto funcionamiento. -----

- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo en funcionamiento no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos. -----
- Estaba disponible la documentación original preceptiva del equipo: el certificado de control de calidad del equipo radiactivo, el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada y las curvas de isodosis suministradas por el fabricante. -----
- Estaba disponible un contrato de mantenimiento con (anteriormente). En fecha 8.2.2022 había realizado la revisión del equipo radiactivo, que incluye las seguridades y aspectos de protección radiológica. Estaba disponible el correspondiente informe. -----
- Mensualmente el supervisor revisa el equipo radiactivo desde el punto de vista de la protección radiológica, según procedimiento de fecha 3.3.2015 – versión 1.0, y realiza un control de los niveles de radiación. Según consta en el diario de operaciones, la última revisión es de fecha 1.6.2022. -----
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , modelo Monitor y n/s , calibrado por el en fecha 6.5.2019. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración emitido por el . -----
- Estaba disponible una fuente de verificación de uranio (Uranium beta check source) de incorporada a un detector portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , n/s , fuera de uso. -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, según procedimiento de fecha 11.3.2016 – versión 1.1. La última verificación es de fecha 1.6.2022, coincidiendo con la revisión del equipo radiactivo. -----
- Estaba disponible 1 licencia de supervisor en vigor. -----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 dosímetro personal para el control dosimétrico del supervisor y 2 para el control del área de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo. -----
- Tienen establecido un convenio con el para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de abril de 2022. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados del trabajador expuesto.

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, en el que figuraba el control mensual de los niveles de radiación del equipo radiactivo. -----
- Estaban disponibles y en lugar visible las normas escritas de actuación tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----
- La dependencia denominada “Magatzem de recanvis” es la destinada, en caso de ser necesario, para almacenar la fuente radiactiva encapsulada.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha:
2022.06.10
15:54:59
+02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Matías Gomá Tomás SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente
por J

Fecha: 2022.06.15
12:22:03 +02'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

MATIAS GOMA TOMAS S.A.

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 38/IRA/1296/2022

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2022.06.16
12:59:33 +02'00'
